

re
S. g. se haga en
trada en lan...
cas de...
377
277
333

El Venor D. Juan Riquelme Regidor Procurador del Puerto de que en
na de la Ciudad hallarse en poder de D. Simon Curioso su Administra-
trador, once mill Zientos, y quarenta y siete y nueve mrs. de pro-
ducto de Cuzco dado ala Paradenia hasta con Juan de año pro-
ximo pasado, y que se necesita hazer entrega en las Arcas de dho Pu-
erto de este Caudal. Thaviendolo oydo. Acordo se execute dho

Informe sobre
Faona.....

Entrada de este Caudal en la forma que dho D. Expressa.
El Venor D. Joaquin Riquelme Regidor hizo presente ala Cu.
Como en fuerza de la Comision que se le confio en Cau. de once
y nueve de Julio proximo pasado se ha actuado de Memorial
de D. Carlos de Vargas, en que pretende se le permita poner fao-
na, y halla sea rub. y Combieniente al publico respecto de que
los Cuzcos que hade gastar en Candales, y no se consumen en
esta Ciudad por falta de dha fabrica, y que le paxese al que dize
podria vender el pan al mismo precio que el franzes, por no
ser de menor Calidad, Cotto, y trabajo, de que se quexa para que
en su ynteligencia, seuelva lo que fuere de su agrado, como tambien
sobre las exempciones que pretende. Thaviendolo oydo Concedio lizen-
zia al dho D. Carlos para que mantenga dha Faona, y el pan que a
manarse le pueda vender al precio y peso que costare el franzes, siendo
de Calidad como Expressa dho D. D. Joaquin, y vele se leba de ab-
samiento por ser medio para que subsista esta prohibenzia y que
logre el comun este beneficio.

Informe al Me-
morial de D. Abe-
llaneda.....

Se dio el Informe que hazen los Señores Marques de D. Juan
y D. Pedro Corbin Regidores Comisarios de la Arzequia maior de
las Barreraz en fuerza del Acuerdo celebrado en Cuzco de
y siete de Junio pasado de este año, al Memorial dado por el Sr.
D. Lope Abellaneda Regidor, y D. Franz. Riquelme como Apode-
rados del Heredamiento de Vitoria de Belaxre, que no yotie
se ynotie en este Libro Capitulaz y es el Menor Reg.

Aquí el mem. En conforme.
La Ciudad haviendolo oydo tratado y conferido. Acordo se observe